(NÓMBRASE A GILBERTO PAEZ, EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 199-2009, aprobado el 25 de agosto de 2009

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 163 del 28 de agosto de 2009

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 199-2009

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a **Gilberto Paez**, en el cargo de Secretario General del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día veinticinco de agosto del año dos mil nueve. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Salvador Vanegas Guido**, Secretario de la Presidencia, Encargado del Despacho de la Secretaría Privada para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28890